



Municipalidad Distrital de Miraflores
Avenida Unión N° 316
Telefax 242124

ACUERDO DE CONCEJO N° 015 -2018-MDM

Miraflores, 20 de abril del 2018.

VISTOS:

La moción puesta en consideración del Concejo Municipal sobre apoyo social y económico a favor de AVIS "Villa La Pradera" en atención al escrito presentado a la Municipalidad el 19 de marzo del 2018 con registro de trámite documentario N°2679-2018 debidamente suscrito por su Presidente Sr. Jhon Raul Oblitas Rivera.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo refiere que la autonomía municipal radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que las municipalidades tomando en cuenta su condición de Municipalidad provincial o distrital asumen las competencias y ejercen las funciones específicas con carácter exclusivo o compartido en las materias siguientes: 2.3 educación, cultura, deporte y recreación.

Que, el artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 señala que las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones compartidas con el gobierno nacional y el regional las siguientes: numeral 19) promover actividades culturales diversas.

En mérito a los fundamentos expuestos y estando al voto unánime de los miembros del Concejo Municipal, en Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2018 ratificado en Sesión de Concejo de fecha 20 de abril del 2018.

SE ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR el apoyo social y económico a favor de AVIS Villa La Pradera hasta por el monto de S/. 300.00 (TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES) que será destinado para premiación del concurso de danzas organizado al conmemorarse el aniversario de AVIS Villa La Pradera.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES

Gladis Yojana Machico Gálvez
Gladis Yojana Machico Gálvez
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES

German Torres Chambi
GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE